

Magela
Por nani
20 años
www.nanicartoons.com



Unchatcon...

En 1995 nació este icónico lugar, en Bogotá

El Nogal, un club que resurgió de las cenizas

Luis López, presidente de esa entidad, asegura que tras el atentado de 2003 se fortalecieron y se crearon iniciativas sociales como una fundación para ayudar a las víctimas de la violencia en el país.

¿Con qué eventos celebrarán los 20 años del Club El Nogal?

Se han llevado a cabo actividades culturales, deportivas, gastronómicas y sociales enmarcadas en el vigésimo aniversario, como el Concierto de Música Colombiana, el concurso de cuento, el XVIII Abierto Colombiano de Squash, muestras gastronómicas en los restaurantes y exposiciones de arte.

¿Qué queda pendiente?

Para los próximos meses están programados más eventos especiales, como la tradicional Fiesta de Aniversario, el X Torneo Nacional Aficionado de Golf, el encuentro empresarial sobre construcción de paz con el apoyo de la Asociación Colombiana para la Reintegración (ACR), el V Congreso de Responsabilidad Social de la Fundación El Nogal, el 8º Salón de Arte Joven, el Bazar de Navidad NUX y la Novena de Navidad, entre otros. Además, lanzamos una revista conmemorativa.

¿Cómo fue la recuperación del club tras el atentado de febrero de 2003?

El atentado marcó la historia de Bogotá y del país. El club tuvo la capacidad de resurgir de entre las cenizas y hacerse más fuerte. Los ánimos se concentraron en reconstruir lo derrumbado y renovar los valores de esta comunidad. Entre las expresiones más claras de apoyo estuvo la iniciativa de varios socios de crear la Fundación El Nogal, para promover y fomentar los valores fundamentales que deben inspirar a la sociedad, y apoyar tanto a las víctimas del atentado como a las demás víctimas de la violencia en

Colombia.

¿Cómo hace para dedicarse al tiempo a la docencia, al derecho y al club?

Mi actividad profesional es, obviamente, la que más me demanda tiempo; la docencia y en general el Departamento de Derecho Financiero y Bursátil de la Universidad Externado de Colombia, son demandantes en tiempo también. Y en estos primeros meses la Junta del Club ha sido muy exigente en dedicación de tiempo. Esperemos que con el paso del tiempo las cosas puedan manejarse más fácilmente.

Desde que comenzó su vida las matemáticas lo han perseguido, ¿por qué decidió ser abogado?

Aunque en épocas tempranas suele saberse más lo que no se quiere que aquello que se desea, lo cierto es que tenía una mayor cercanía con las humanidades que con las matemáticas. Al fallecer mi padre, que había trabajado en la antigua Superintendencia Bancaria, fui recibido a trabajar allí de medio tiempo mientras terminé mi carrera. Creo que eso marcó mi vida. Siempre he creído que uno debe hacer lo que quiere o querer lo que hace y esto último me pasó. Yo comencé a querer lo que estaba haciendo en la Superintendencia y en esa línea comencé a trabajar. Pero, sobre todo después de los estudios de doctorado, confirmé que un buen abogado no puede serlo si no maneja varias áreas del derecho, por lo cual el manejo de los temas financieros no solo no pugna con el manejo del derecho, sino que lo complementa. ■



Luis Fernando López Roca, presidente de El Nogal. / Cortesía



Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial

La Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial en uso de las facultades legales y reglamentarias, y en especial de las conferidas por el Acto Legislativo 02 del 01 de julio de 2015, la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, en concordancia con el Acuerdo No. 01 de 1996.

COMUNICA:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Auto de fecha 25 de agosto de 2015, la Sala de lo Contencioso Administrativo - Sección Quinta del Consejo de Estado, se amplía la convocatoria para que todos los Magistrados de Tribunales, Jueces de la República y Empleados de la Rama Judicial, que acrediten su calidad de servidores de la justicia y deseen participar en la elección de su respectivo Representante para conformar el Consejo de Gobierno Judicial de conformidad con lo estipulado en el Acto Legislativo No. 02 del 1 de julio de 2015, inscriban su nombre ante la respectiva Comisión Seccional.

Que el proceso se regirá de conformidad con el siguiente cronograma:

Miércoles 26 y jueves 27 de agosto de 2015	Inscripciones
Viernes 28 agosto de 2015	Elaboración listas de inscritos por cada Comisión Seccional Interinstitucional
Sábado 29 de Agosto de 2015	Sorteo: Se sortearán los números de identificación de los candidatos, únicamente de los nuevos inscritos. (Se mantendrán los números de identificación ya sorteados y se partirá del número siguiente no asignado para realizar el sorteo de los nuevos inscritos). La Comisión Interinstitucional elaborará la lista definitiva de inscritos a nivel nacional la cual dará a conocer y publicará el mismo sábado en la página web de la Rama Judicial.
Martes 1 de Septiembre de 2015	Elecciones*, envío de datos verificados y consolidados, y consolidación de resultados en que se establezcan los candidatos con mayor número de votos.
Miércoles 2 de septiembre de 2015	Declaratoria de elección.

WILSON RUIZ OREJUELA
Presidente
Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.

CELINEA OROSTEGUI DE JIMENEZ
Secretaria
Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial.